



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO DE CARÁCTER ORDINARIO. - EN EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **10:58 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DE ENERO DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIO, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. OLGA KARINA LUNA FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANIEL SAGAHÓN MEDINA, SÍNDICO MUNICIPAL; LEYDI REYES MARTINEZ, REGIDORA DE MAYORÍA; GLORIA GUADALUPE FELIPE AVITUD, REGIDORA CONSTITUCIONAL; CRISTIAN ABDIEL REYES JARAMILLO, REGIDOR CONSTITUCIONAL; DANIELA GARCÍA CASTILLO, REGIDORA CONSTITUCIONAL; NORMA IVANA BARRIOS TORRES, REGIDORA CONSTITUCIONAL; KARLA EUGENIA HERNÁNDEZ GARCÍA, REGIDORA CONSTITUCIONAL Y EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, TODOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANCANHUITZ, S.L.P. PARA EL TRIENIO 2024-2027, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 21 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
III. ASUNTOS A TRATAR:

- A.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.**
B.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025).

ASUNTOS GENERALES.

IV. CLAUSURA DE SESIÓN.

I.- EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA, PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, LA C. OLGA KARINA LUNA FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL, REALIZA LA INSTALACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN Y DECLARA LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANEN.-----

II.- EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUE FUE LA **NÚMERO 34 DE CARÁCTER ORDINARIO** CELEBRADA EL PASADO DÍA **08 OCHO DE ENERO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS**, LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

III.- EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS ASUNTOS A TRATAR, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE MANERA:



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuítz, S.L.P.



A) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.

EN ESTE ACTO, EL LIC. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A LA SESIÓN EL LIC. ARMANDO REYES HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL Y REALICE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025, LO CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO, EL LIC. ARMANDO REYES HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL, PROCEDE A LA PRESENTACIÓN Y EXPLICACIÓN DE LAS **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.**

EN USO DE LA PALABRA EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO **LO CUAL RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD.**

B) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025).

EN ESTE ACTO, EL LIC. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CEDE DE NUEVA CUENTA EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ARMANDO REYES HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA REALICE LA PRESENTACIÓN **DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025),** AL TENOR SIGUIENTE:



MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)



Usr: CHAVIRA
Rep: rp1Estado/SituacionFinanciera_ant

ACTIVO	2025	2024*	PASIVO		2025	2024*
			PASIVO CIRCULANTE	PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$19,986,905.28	\$3,718,730.52	PASIVO CIRCULANTE	\$29,031,584.13	\$7,648,800.36	\$29,031,584.13
Efectivo y equivalentes	\$18,502,670.26	\$2,284,589.26	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$919,859.69	\$7,648,800.36	\$919,859.69
Efectivo	\$108.57	\$108.57	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$134,103.20	\$134,103.20	\$134,103.20
Bancos y tesorería	\$18,502,561.69	\$2,284,480.69	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$26,638.68	\$0.00	\$26,638.68
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$1,487,485.02	\$1,433,941.26	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$20,768,983.56	\$3,389,593.99	\$20,768,983.56
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$1,267,207.85	\$1,267,207.85	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,130,359.62	\$4,051,007.47	\$6,130,359.62
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$46,957.45	\$0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$85,657.58	\$74,155.70	\$85,657.58
Ingresos por recuperar a corto plazo	\$53.00	\$53.00	Total de Pasivos Circulantes	\$29,031,584.13	\$7,648,800.36	\$29,031,584.13
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a	\$167,284.72	\$166,680.41	PASIVO NO CIRCULANTE	\$3,158,489.44	\$3,158,489.44	\$3,158,489.44
Derechos a recibir bienes o servicios	\$2,752.00	\$2,600.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$3,158,489.44	\$3,322,238.09	\$3,322,238.09
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y f	\$2,752.00	\$200.00	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$3,158,489.44	\$3,322,238.09	\$3,322,238.09
Total de Activos Circulantes	\$19,986,905.28	\$3,718,730.52	Total de Pasivos No Circulantes	\$3,158,489.44	\$3,322,238.09	\$3,322,238.09
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$81,547,048.45	\$15,333,408.08	Total del Pasivo	\$32,190,073.57	\$10,971,038.45	\$10,971,038.45
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN P.	\$71,547,528.05	\$9,404,259.96	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
TERRENOS	\$7,848,940.00	\$7,648,940.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$17,938,799.84	\$17,938,799.84	\$17,938,799.84
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$1,755,319.96	\$1,755,319.96	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$17,938,799.84	\$17,938,799.84	\$17,938,799.84
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PJI	\$62,143,268.09	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	\$51,405,000.32	\$9,657,699.69	\$51,405,000.32
BIENES MUEBLES	\$17,185,004.74	\$7,114,632.46	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$61,199,311.09	-\$1,312,603.48	\$61,199,311.09
Mobiliario y equipo de administración	\$2,069,235.67	\$1,489,803.58	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$29,094,944.40	\$30,244,318.90	\$29,094,944.40
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1,461,659.79	\$475,523.20	RECIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$38,689,415.17	-\$38,689,415.17	-\$38,689,415.17
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$47,006.54	\$0.00	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-\$228,309.17	-\$228,309.17	-\$228,309.17
Vehículos y equipo de transporte	\$6,365,737.56	\$3,986,228.00	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-\$38,561,106.00	-\$38,561,106.00	-\$38,561,106.00
Equipo de defensa y seguridad	\$388,101.76	\$388,101.76	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$553,263.42	\$771,975.92				
Activos intangibles	\$6,137.14	\$6,137.14				
Software	\$6,137.14	\$6,137.14				
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles	\$1,191,621.48	-\$1,191,621.48				
Total de Activos No Circulantes	\$81,547,048.45	\$15,333,408.08	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$69,343,880.16	\$8,081,100.15	\$8,081,100.15
Total del Activo	\$101,533,953.73	\$19,052,138.60				

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



**MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**
Estado de Situación Financiera

Usr: CHAVIRA

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024*</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
<u>VALORES</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>EMISIÓN DE OBLIGACIONES</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>AVALES Y GARANTÍAS</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>JUICIOS</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$11,898,106.11	\$11,898,106.11
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$11,898,106.11	\$11,898,106.11
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$11,898,106.11	\$11,898,106.11
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$11,898,106.11	\$11,898,106.11
<u>INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
<u>BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>



**MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**
Estado de Situación Financiera

Usr: CHAVIRA

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024*</u>
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
<u>LEY DE INGRESOS</u>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$368,401,159.80	\$137,862,382.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$7,341,024.58	\$2,777,634.82
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-\$225,097,291.30	\$3,709,480.73
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$135,962,843.92	\$138,794,227.91
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$135,962,843.92	\$138,794,227.91
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$143,121,551.00	\$137,856,029.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2,189,383.70	\$39,951.99
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$182,317.50	\$4,394,356.50
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$141,114,484.80	\$142,216,786.51
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$141,105,378.80	\$142,216,786.51
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$122,113,539.06	\$139,332,528.96
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$122,113,539.06	\$139,326,175.79

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



**MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ**

Estado de Actividades

Del 01/oct./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 13/ene./2026 09:52 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$388,545.63	\$234,707.19
IMPUESTOS	\$99,679.00	\$77,972.20
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$99,679.00	\$77,972.20
DERECHOS	\$249,195.79	\$85,689.94
PRODUCTOS	\$6,218.34	-\$8,027.52
APROVECHAMIENTOS	\$33,452.50	\$79,072.57
 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$29,747,144.79	\$30,140,409.19
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$29,747,144.79	\$30,140,409.19
PARTICIPACIONES	\$9,830,577.79	\$10,359,475.78
APORTACIONES	\$18,378,779.12	\$18,614,922.04
CONVENIOS	\$1,134,477.50	\$933,200.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$403,310.38	\$232,811.37
 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
 Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$30,135,690.42	\$30,375,116.38
 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$22,200,370.05	\$16,563,385.01
SERVICIOS PERSONALES	\$12,149,541.77	\$8,029,163.77
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,153,080.01	\$1,775,642.01
SERVICIOS GENERALES	\$7,897,748.27	\$6,758,579.23
 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$981,143.32	\$318,173.16
AYUDAS SOCIALES	\$981,143.32	\$318,173.16
 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
 INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$14,383,551.07
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$14,383,551.07
 Total de Gastos y otras Pérdidas	\$23,181,513.37	\$31,265,109.24
 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$6,954,177.05	-\$889,992.86



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2025 Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)



User: CHAVIRA
Rep: rptE/EstadoVariacionHacienda
Date: 13ene/2026

Fecha y hora de impresión
09:54 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	\$17,938,799.84	\$0.00	\$0.00	\$17,938,799.84
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$17,938,799.84	\$0.00	\$0.00	\$17,938,799.84
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$0.00	-\$8,545,096.21	-\$1,312,603.48	-\$9,857,699.69
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$1,312,603.48	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$30,344,318.96	\$0.00	\$30,344,318.96
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$38,889,415.17	\$0.00	-\$38,889,415.17
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	\$17,938,799.84	-\$8,545,096.21	-\$1,312,603.48	\$8,084,100.15
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	-\$1,249,334.56	\$62,512,114.57	\$61,262,780.01
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$61,198,511.09	\$61,198,511.09
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$1,249,334.56	\$1,312,603.48	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$17,938,799.84	-\$9,794,430.77	\$61,198,511.09	\$60,343,880.16



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 13/ene./2026 09:55 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$0.00	\$82,481,815.13
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$16,268,174.76
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$16,218,081.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$47,541.76
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$2,552.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$66,213,640.37
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$62,143,268.09
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$4,070,372.28
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIAZION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$21,382,783.77	\$163,748.65
PASIVO CIRCULANTE	\$21,382,783.77	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$21,382,783.77	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$163,748.65
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$163,748.65
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$62,512,114.57	\$1,249,334.56
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$62,512,114.57	\$1,249,334.56
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$62,512,114.57	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,249,334.56
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



**MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 3/ene./2026 09:57 p. m.

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$138,331,620.06	\$138,909,586.34
IMPUESTOS	\$908,760.76	\$883,337.20
DERECHOS	\$1,531,540.24	\$894,447.07
PRODUCTOS	\$40,509.87	\$344,802.47
APROVECHAMIENTOS	\$143,282.95	\$84,604.75
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$61,998.06	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$133,276,752.04	\$136,587,036.42
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$2,368,776.14	\$115,358.43
APLICACIÓN	\$73,150,942.66	\$70,258,777.52
SERVICIOS PERSONALES	\$35,319,511.25	\$28,401,612.95
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$6,856,843.58	\$5,036,943.66
SERVICIOS GENERALES	\$27,171,937.97	\$23,900,241.33
AYUDAS SOCIALES	\$3,802,649.86	\$12,919,979.58
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$65,180,677.40	\$68,650,808.82
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$339,648.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$339,648.00
APLICACIÓN	\$48,834,190.80	\$69,067,398.27
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$44,763,818.52	\$67,917,782.85
BIENES MUEBLES	\$4,070,372.28	\$1,149,615.42
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$48,834,190.80	-\$68,727,750.27
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	\$128,405.60	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$128,405.60	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$128,405.60	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$16,218,081.00	-\$76,941.45
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$2,284,589.26	\$2,361,530.71
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$18,502,670.26	\$2,284,589.26



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



Fecha y
hora de impresión | 13/ene./2026
hora de impresión | 10:02 p. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento		Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
IMPUESTOS		\$1,288,515.00	\$13,290.00	\$1,301,805.00	\$99,679.00	\$99,679.00	-1,188,836.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS		\$1,296,723.00	\$612,244.93	\$1,908,967.93	\$249,195.79	\$249,195.79	-1,047,527.21
PRODUCTOS		\$81,000.00	\$42,463.04	\$123,463.04	\$6,218.34	\$6,218.34	-74,781.66
APROVECHAMIENTOS		\$27,000.00	\$116,282.95	\$143,282.95	\$33,452.50	\$33,452.50	6,452.50
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS		\$0.00	\$61,998.06	\$61,998.06	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		\$359,342,921.80	-\$219,578,570.28	\$139,764,351.52	\$29,747,144.79	\$29,747,144.79	-329,595,777.01
PENSIONES Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		\$6,365,000.00	-\$6,365,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-6,365,000.00
Total		\$368,401,159.80	-\$225,097,291.30	\$143,303,868.50	\$30,135,690.42	\$30,135,690.42	-338,265,469.38
				Ingresos Excedentes			



Usr: CHAVIRA
Rep: rptEstadoPresupuestolosIngresosRB_Cp_2019

MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



**MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico de Ingresos

Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y

13/ene./2026

Usr: CHAVIRA
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

hora de Impresión 10:02 p. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresaos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPRESTOS	\$1,288,515.00	\$13,290.00	\$1,301,805.00	\$99,679.00	\$99,679.00	-1,188,836.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$1,296,723.00	\$612,244.93	\$1,908,967.93	\$249,195.79	\$249,195.79	-1,047,527.21
PRODUCTOS	\$81,000.00	\$42,463.04	\$123,463.04	\$6,218.34	\$6,218.34	-74,781.66
APROVECHAMIENTOS	\$27,000.00	\$116,282.95	\$143,282.95	\$33,452.50	\$33,452.50	6,452.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$359,342,921.80	-\$219,578,570.28	\$139,764,351.52	\$29,747,144.79	\$29,747,144.79	-329,595,777.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresaos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$61,998.06	\$61,998.06	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresaos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$6,365,000.00	-\$6,365,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-6,365,000.00
Total	\$368,401,159.80	-\$225,097,291.30	\$143,303,868.50	\$30,135,690.42	\$30,135,690.42	-338,265,469.38
Ingresos Excedentes						



**MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y

13/ene./2026

Usr: CHAVIRA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CPTO

hora de Impresión 10:03 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	\$32,421,000.00	\$3,684,267.74	\$36,105,267.74	\$12,149,541.77	\$12,459,200.42	\$23,955,725.97
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$28,175,200.00	\$973,556.42	\$29,148,756.42	\$7,946,065.30	\$7,946,065.30	\$21,202,691.12
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$21,000.00	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$4,000,400.00	\$286,148.32	\$4,286,548.32	\$4,030,036.47	\$4,030,036.47	\$256,511.85
SEGURIDAD SOCIAL	\$171,200.00	-\$171,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$74,200.00	\$2,574,763.00	\$2,648,963.00	\$173,440.00	\$483,098.65	\$2,475,523.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$10,847,151.00	-\$2,997,107.32	\$7,850,043.68	\$2,153,080.01	\$1,942,244.60	\$5,696,963.67
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$707,033.00	\$847,408.50	\$1,554,441.50	\$372,844.53	\$372,844.53	\$1,181,596.97
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$109,128.00	\$285,652.33	\$394,780.33	\$187,882.95	\$186,282.95	\$206,897.38
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$4,741.72	\$4,741.72	\$0.00	\$0.00	\$4,741.72
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$355,868.00	\$539,905.79	\$895,773.79	\$307,317.29	\$98,081.88	\$588,456.50
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$135,010.00	-\$7,885.81	\$127,124.19	\$0.00	\$0.00	\$127,124.19
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$8,868,739.00	-\$5,743,087.79	\$3,125,651.21	\$471,244.54	\$471,244.54	\$2,654,406.67
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$244,138.00	-\$131,321.65	\$112,816.35	\$6,950.00	\$6,950.00	\$105,866.35
Materiales y suministro para seguridad	\$11,500.00	\$657,797.70	\$669,297.70	\$663,797.70	\$663,797.70	\$5,500.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$415,735.00	\$549,681.89	\$965,416.89	\$143,043.00	\$143,043.00	\$822,373.89
SERVICIOS GENERALES	\$21,263,131.00	\$7,749,559.60	\$29,012,690.60	\$7,897,748.27	\$7,351,590.00	\$21,114,942.33
SERVICIOS BÁSICOS	\$4,801,148.00	\$2,909,656.88	\$7,710,804.88	\$2,991,257.00	\$2,991,257.00	\$4,719,547.88
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$7,401,622.00	-\$2,595,925.78	\$4,805,696.22	\$1,505,989.96	\$1,443,828.27	\$3,299,797.26
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,105,394.00	\$932,983.92	\$2,038,377.92	\$813,092.44	\$563,092.44	\$1,225,285.48
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$139,380.00	\$48,832.12	\$188,212.12	\$31,366.84	\$31,366.84	\$156,845.28
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$511,060.00	\$2,464,070.64	\$2,975,130.64	\$762,810.45	\$762,810.45	\$2,212,320.19
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$590,000.00	-\$64,485.27	\$525,514.73	\$216,265.45	\$216,265.45	\$309,249.28
Servicios de traslados y viáticos	\$671,777.00	\$877,093.13	\$1,548,870.13	\$374,032.42	\$372,544.84	\$1,174,837.71
SERVICIOS OFICIALES	\$3,460,240.00	\$5,069,985.87	\$8,530,225.87	\$1,153,105.71	\$920,505.71	\$7,377,120.16
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,582,510.00	-\$1,892,651.91	\$689,858.09	\$49,919.00	\$49,919.00	\$639,939.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$11,268,211.00	-\$7,421,456.54	\$3,846,754.46	\$981,143.32	\$981,143.32	\$2,865,611.14
AYUDAS SOCIALES	\$11,268,211.00	-\$7,421,456.54	\$3,846,754.46	\$981,143.32	\$981,143.32	\$2,865,611.14
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$182,800.00	\$3,970,150.68	\$4,152,950.68	\$3,129,968.46	\$3,262,119.86	\$1,022,982.22
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$633,008.49	\$633,008.49	\$242,537.31	\$374,688.71	\$390,471.18
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$983,136.59	\$983,136.59	\$958,902.59	\$958,902.59	\$24,234.00



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



Usr: CHAVIRA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CPTO

**MUNICIPIO DE TANCANHUITZ
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01/oct./2025 Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión 13/ene./2026 10:03 p.m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$125,300.00	-\$78,293.46	\$47,006.54	\$0.00	\$0.00	\$47,006.54
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$2,379,509.56	\$2,379,509.56	\$1,885,598.56	\$1,885,598.56	\$493,911.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$57,500.00	\$52,789.50	\$110,289.50	\$42,930.00	\$42,930.00	\$67,359.50
INVERSIÓN PÚBLICA	\$65,276,827.00	-\$3,133,558.91	\$62,143,268.09	\$22,510,625.13	\$25,386,350.71	\$39,632,642.96
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$64,512,886.00	-\$2,369,617.91	\$62,143,268.09	\$22,510,625.13	\$25,386,350.71	\$39,632,642.96
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$763,941.00	-\$763,941.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$1,862,431.00	-\$1,669,537.75	\$192,893.25	\$0.00	\$0.00	\$192,893.25
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$1,862,431.00	-\$1,669,537.75	\$192,893.25	\$0.00	\$0.00	\$192,893.25
Total del Egreso	\$143,121,551.00	\$182,317.50	\$143,303,868.50	\$48,822,106.96	\$51,382,648.91	\$94,481,761.54

EN ESTE ACTO, EL LIC. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO **LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025)**, MISMA QUE RESULTA APROBADO POR MAYORÍA DE 7 SIETE VOTOS A FAVOR CON 1 EN CONTRA DE LA REGIDORA GLORIA GUADALUPE FELIPE AVITUD, POR MOTIVO DE QUE NO SE LE HA DADO RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN RESPECTO A LOS GASTOS PERSONALES REALIZADOS POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, OLGA KARINA LUNA FLORES EN EL EJERCICIO FISCAL 2025.

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

ASUNTO GENERAL 1 UNO: CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P.

EN USO DE LA PALABRA DEL LIC. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DA LECTURA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P., POR LO QUE DA LECTURA Y SE ADJUNTA A CONTINUACIÓN:

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, PARA EL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ S.L.P.
CONVOCATORIA**

Por medio de la presente El Ayuntamiento de Tancanhuitz, S.L.P. convoca, a los representantes de los sectores y organizaciones de investigación, educación superior, asociaciones, colegios de profesionistas de las áreas sociales y administrativas, asociaciones, organizaciones y/o cámaras empresariales organizaciones de la sociedad civil, comités de contraloría social y consejos ciudadanos de transparencia y vigilancia para las contrataciones de obra pública, para que propongan personas candidatos que integraran la Comisión de Selección Municipal, la cual, a su vez, le corresponderá nombrar a los integrantes del Comité Municipal de Participación Ciudadana, previo procedimiento legal.

FUNDAMENTO

La presente convocatoria se expide de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 y 115 de La Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos y Artículo, 19 y 23 fracción XIX de La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción De San Luis Potosí.



OBJETO

Elegir a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, mediante los mecanismos que establece Ley del Sistema Estatal Anticorrupción De San Luis Potosí, privilegiando que los ciudadanos elegidos sean los mejores hombres y mujeres posibles, con la experiencia y cualidades personales y profesionales en la materia. (Exposición de Motivos de la Ley Estatal Anticorrupción)

FUNCIONES

La Comisión de Selección Municipal cumplirá con las siguientes responsabilidades

- I. Emitir la convocatoria para la selección de los integrantes del Comité Municipal de Participación Ciudadana;
- II. Recibirá las postulaciones para integrar el Comité Municipal de Participación Ciudadana;
- III. Revisar la debida conformación de los expedientes de las y los postulantes;
- IV. Desarrollará una metodología para evaluar que las y los candidatos cumplan con los requisitos;
- V. Definirá los criterios de selección de los integrantes del Comité Municipal de Participación Ciudadana;
- VI. Integrará los expedientes individuales de las y los postulantes;
- VII. Publicará la lista de los integrantes del Comité Municipal de Participación Ciudadana.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido por la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, las personas propuestas para integrar la Comisión de Selección, deberán atender los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles;
- II. Contar con una residencia efectiva en el Municipio de Tancanhuitz, S.L.P., de cuando menos tres años anteriores a la fecha de su designación;
- III. Experiencia de al menos cinco años en materias de mejora de la gestión pública, combate a la corrupción, transparencia, evaluación, fiscalización o rendición de cuentas;
- IV. Tener al día de su designación título profesional de nivel licenciatura, con antigüedad mínima de diez años;
- V. No haber sido condenado por la comisión de un delito doloso;
- VI. Presentar sus declaraciones de intereses, patrimonial y fiscal;
- VII. No haber sido registrado como candidato, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- VIII. No haber sido miembro adherente o afiliado a algún partido político, durante los tres años anteriores a la fecha de emisión de la convocatoria;
- IX. No ser Secretario o Titular de dependencias y entidades de la administración pública estatal o municipal; Auditor Superior del Estado; Fiscal General del Estado; Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y el Fiscal Especializado en Delitos Electorales, a menos que se haya separado de su cargo tres años anteriores del día de su designación;
- X. No ostentar cargo en institución eclesiástica, ni ser ministro de algún culto religioso, a menos que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio en la forma y con la anticipación establecida en la Ley Reglamentaria del artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y
- XI. No estar en alguno de los siguientes supuestos:

a) Tener sentencia condenatoria que haya causado estado, por violencia familiar; o delitos contra las mujeres por razón de género.



- b) Tener sentencia condenatoria que haya causado estado por los delitos: contra la libertad sexual; la seguridad sexual; y el normal desarrollo psicosexual, o
- c) Estar registrado o registrada en el padrón de personas deudoras alimentarias morosas o en caso de serlo, demostrar que ha pagado en su totalidad los adeudos alimenticios.

Las propuestas deberán apegarse a criterios de **paridad de género**; no se hará distinción, ni habrá impedimentos para actuar como representante de las organizaciones por razones de género, discapacidad, filiación política, étnica o religiosa tanto como condición socioeconómica o educativa.

Quien realice la propuesta de Integrante de la Comisión de Enlace, deberá acreditar estar legitimada para intervenir en el proceso, con documentación fehaciente de que se encuentran constituidas y reconocidas en términos de las disposiciones que les resulten aplicables.

Los integrantes de la Comisión de Selección durarán en su encargo por un periodo de seis años, desde el día de su elección. No se disuelve, en determinado momento, cumplido el tiempo del nombramiento, se deberá integrar una nueva Comisión.

Quienes funjan como miembros no podrán ser designados como integrantes del Comité Municipal de Participación Ciudadana por un periodo de 6 años contados a partir de la disolución de la Comisión de Selección (Artículo 19 Ley Estatal Anticorrupción)

LUGAR Y PLAZOS PARA LA INSCRIPCIÓN

La inscripción de las propuestas, con la presentación de la documentación que lo acredite, se entregarán en las oficinas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en Calle Dr. Gustavo Fritz, Plaza Principal, Zona Centro, en un horario de 8 a 14 horas.

La inscripción se abre al día siguiente de la publicación de la presente convocatoria y se cierra a los 15 días naturales posteriores.

La documentación deberá ser presentada en copias simples, o bien, en formato digital PDF al correo electrónico ayuntamientodetancanhuitz@gmail.com dentro de las fechas señaladas por esta convocatoria, a continuación, se enlistan los documentos requeridos:

- I. Solicitud o propuesta en formato libre, dirigida a la Presidenta Municipal, donde se exponga el carácter con el que se comparezca, acreditando la Personalidad conducente de quien comparece, señalando número telefónico, correo electrónico, así como domicilio para oír y recibir notificaciones, además los datos de la propuesta que realiza, mencionando: el nombre, edad, número telefónico, correo electrónico, así como una exposición de motivos en lo cual fundamente su propuesta;
- II. Escrito firmado por la Persona propuesta, donde manifieste su conformidad de participación y bajo protesta de decir verdad, que cumple con los requisitos señalados en la presente Convocatoria;
- III. Copia certificada y/o simple del acta de nacimiento;
- IV. Original y copia de la credencial de elector, para cotejo;
- V. Original y copia simple del título o cedula profesional, para cotejo;
- VI. Versión publica original del currículum vitae y anexos que acrediten lo anotado;
- VII. Original y copia simple de la carta de residencia expedida por el municipio;

El escrito a que hacen referencia los incisos I y VI, serán de acceso al público que lo solicite, de acuerdo a los Procedimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.



DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Los expedientes de los aspirantes serán revisadas por los Integrantes de Cabildo en Sesión Ordinaria y/o Extraordinaria, convocada para tal efecto, para verificar que se cumplen con los requisitos y términos establecidos en la presente Convocatoria.

Se publicará el listado del total de aspirantes en la página de internet del municipio.

De igual forma se publicará un listado de candidatos que cumplieron con los requisitos que marca la Ley Del Sistema Estatal Anticorrupción y esta convocatoria, de esta forma se tendrán por formalmente registrado como aspirantes para pasar a la siguiente etapa.

En la siguiente etapa, los miembros de Cabildo, procederán a votar a mano alzada, por cada uno de los aspirantes y los 5 cinco que reúnan la mayor cantidad de votos, serán electos como Integrantes de la Comisión Municipal de Selección, lo cual será levantado mediante la FE del Secretario del Ayuntamiento.

Acto seguido, comparecerán en la misma o posterior Sesión, a la toma de Protesta correspondiente.

Esta Comisión nombrada, será la responsable, de llevar a cabo el proceso de elección de los 3 tres Integrantes del Comité Municipal de Participación Ciudadana, en los cuales se aplicará el Principio de Paridad de Género.

El procedimiento de designación de la Comisión de Selección Municipal, no podrá exceder de 30 días naturales, una vez que el Cabildo emita la presente Convocatoria

TRANSITORIOS

PRIMERO. La presente convocatoria entrará en vigor al día siguiente hábil de su autorización y será publicada en los Estrados de la Presidencia Municipal, página web del Ayuntamiento, en reuniones públicas oficiales que lleve a cabo el Ayuntamiento, mediante oficios dirigidos a organizaciones debidamente acreditadas y en diversos lugares públicos del Municipio.

SEGUNDO. Cualquier asunto no contemplado en la presente Convocatoria, será resuelto por los Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Participación Ciudadana del Cabildo Municipal.

Dado en la Sesión de Cabildo del Municipio de Tancanhuitz, S.L.P. a los 14 catorce días del mes de enero del año 2026 dos mil veintiséis, se emite y aprueba la presente convocatoria.

**OLGA KARINA LUNA FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.**

**LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.**

**DANIEL SAGAHÓN MEDINA
SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.**

**LEYDI REYES MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA DEL AYUNTAMIENTO**



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



DE TANCANHUITZ, S.L.P.

**GLORIA GUADALUPE FELIPE AVITUD
REGIDORA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1 DEL AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.**

**CRISTIAN ABDIEL REYES JARAMILLO
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2 DEL AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.**

**DANIELA GARCÍA CASTILLO
REGIDORA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3 DEL AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.**

**NORMA IVANA BARRIOS TORRES
REGIDORA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4 DEL AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.**

**KARLA EUGENIA HERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDORA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5 DEL AYUNTAMIENTO
DE TANCANHUITZ, S.L.P.**

El mismo cabildo, con la finalidad de allegarse de mayores elementos, de juicio, definirá una agenda para reunirse de manera individual con las y los aspirantes. Estas reuniones tendrán el siguiente procedimiento o dinámica:

1. Una exposición de 10 minutos donde se expondrán las razones por las cuales cada candidato considera que es el ideal para ocupar una posición como parte del Comité Municipal de Selección;
2. Se abrirá un espacio para preguntas donde los integrantes de cabildo tendrán derecho a una solo pregunta cada uno;
3. Los participantes contaran con tres minutos para dar respuesta.

Concluida esta dinámica los miembros de cabildo valoraran la actuación de cada uno de las y los aspirantes y emitirán el dictamen, por mayoría, vía votación a mano alzada, de cada uno de los aspirantes que conformaran la Comisión Municipal de Selección para nombrar a los integrantes del Comité Municipal de Participación Ciudadana. En este dictamen se aplicará el principio de paridad de género.

UNA VEZ CONLCUIDA LA LECTURA, EN USO DE LA PALABRA EL C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LO SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO **LO CUAL RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ASUNTO GENERAL 2 (DOS). CAMBIO DE TITULAR DE CONTRALORÍA INTERNA
TOMA LA PALABRA LA REGIDORA CONSTITUCIONAL NORMA IVANNA BARRIOS TORRES. PROPONE EL CAMBIO DE TITULAR DE CONTRALORÍA INTERNA, PRESENTANDO UNA Y PIDIENDO SE EVALÚE EN LA SIGUIENTE SESIÓN.

ASUNTO GENERAL 3 (TRES). EVALUACIÓN DE LA GALERA PARA USO DEL COMERCIO
TOMA LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. DANIEL SAGAHON MEDINA, COMENTÓ QUÉ SE DEBERÍA DE CONSIDERAR UNA OBRA PARA EL COMERCIO MUNICIPAL YA QUE LA GALERA ESTÁ EN MAL ESTADO Y REPRESENTA UN PELIGRO PARA LOS COMERCIANTES POR LO QUE SOLICITA SE REVISE ESTE TEMA.



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuítz, S.L.P.



ASUNTO GENERAL 4 (CUATRO). FUGA DE AGUA

TOMA LA PALABRA EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. DANIEL SAGAHON MEDINA, COMENTÓ SOBRE UNA FUGA QUE ESTÁ POR LA CENTRAL DE AUTOBUSES (VENCEDOR), LA PRESIDENTA OLGA KARINA LUNA FLORES, COMENTÓ QUE YA ESTÁ EN REPARACIÓN. LA REGIDORA CONSTITUCIONAL GLORIA GUADALUPE FELIPE AVITUD COMENTA QUE HAY OTRA FUGA DE AGUA POR EL CAMINO DEL PADRE POR LO QUE SOLICITA SE ATIENDA LO MÁS PRONTO POSIBLE.

V.- EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA C. OLGA KARINA LUNA FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDE A LA CLAUSURA A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DE **CARÁCTER ORDINARIO**, SIENDO LAS **14:14 TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS**, DEL DÍA DEL DÍA **14 CATORCE DE ENERO DEL 2026 DOS MIL VEINTISEIS**, DECLARANDO LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANARON.

DAMOS FE

OLGA KARINA LUNA FLORES
PRESIDENTA MUNICIPAL

DANIEL SAGAHÓN MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

LEYDI REYES MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORÍA

GLORIA GUADALUPE FELIPE AVITUD
REGIDORA CONSTITUCIONAL

CRISTIAN ABDIEL REYES JARAMILLO
REGIDOR CONSTITUCIONAL

DANIELA GARCÍA CASTILLO
REGIDORA CONSTITUCIONAL

NORMA IVANA BARRIOS TORRES
REGIDORA CONSTITUCIONAL

KARLA EUGENIA HERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDORA CONSTITUCIONAL



Presidencia Municipal
2024-2027
Tancanhuitz, S.L.P.



**C. LUIS ENRIQUE VIDALES OCAÑA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**